CONTRATACION DIRECTA Nº 90/2012

"PARA LA ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".

ADDENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Addenda, a fin de realizar la siguiente modificación.

ANEXO II

Formulário de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. Contratación de Servicios

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	40101701-002	Provisión e instalación completa de Acondicionadores de Aire tipo Split frio/calor de 36.000 BTU con control remoto inalámbrico programable, enfriamiento de alto poder, doble dirección de insuflamiento para frio y calor, función temperatura de compensación, filtro lavable, filtro de carbón activado, función auto restart. Compresor scroll. Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía	Unid.	2		
2	40101701-002	Provisión e instalación completa de Acondicionadores de Aire tipo Split frio/calor de 24.000 BTU con control remoto inalámbrico programable, enfriamiento de alto poder, doble dirección de insuflamiento para frio y calor, función temperatura de compensación, filtro lavable, filtro de carbón activado, función auto restart. Compresor rotativo. Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía	Unid.	4		
3	**40101701-002**	**Provisión e instalación completa de Acondicionador de Aire Split de 18.000 BTU Frio/Calor con control remoto inalámbrico programable, enfriamiento de alto poder, doble dirección de insuflamiento para frio y calor, función temperatura de compensación, filtro lavable, filtro de carbón activado, función auto restart. Compresor rotativo. Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía**	**Unid.**	**11**		
4	40101701-002	Provisión e instalación de Acondicionador de Aire Split de 12.000 BTU Frio/Calor con control remoto inalámbrico programable, enfriamiento de alto poder, doble dirección de insuflamiento para frio y calor, función temperatura de compensación, filtro lavable, filtro de carbón activado, función auto restart.	Unid.	3		

		Compresor rotativo. Con instalación completa, 1 año de garantía.				
5	40101701-002	Provisión e instalación de acondicionador de aire de ventana de 12.000 BTU frio/calor, Rejilla Frontal, color blanco, salida de aire, filtro de aire, fácil lavado de filtro, termostato, medidas mínimas: 60x38x56 (ancho x alto x prof) Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía.	Unid.	2		
6	40101701-002	Provisión e instalación de acondicionador de aire de ventana de 12.000 BTU frio/calor, Rejilla Frontal, color blanco, salida de aire, filtro de aire, fácil lavado de filtro, termostato, medidas mínimas: 60x38x56 (ancho x alto x prof) Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía.	Unid.	4		
7	40101701-002	Provisión e instalación de aire tipo Split de 60.000 BTU frio/calor con control remoto inalámbrico programable, enfriamiento de alto poder, doble dirección de insuflamiento para frio y calor, función temperatura de compensación, filtro lavable, filtro de carbón activado, función auto restart. Compresor scroll. Con instalación eléctrica y puesta en marcha. 1 año de garantía	Unid.	4		
					TOTAL	

Anexo III

Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega y condiciones de pago.

PUNTO 2. Descripción/Especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

"PARA LA ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DINAC"

- ✓ Todos los equipos tanto Split como de ventana, deberán ser montados y puestos en funcionamiento por la empresa adjudicada.
- ✓ La empresa deberá incluir en su presupuesto todos los materiales como extensión de cañería, alimentación eléctrica desde el tablero principal hasta la unidad del equipo correspondiente, llaves TM por cada unidad, cables adecuados para la capacidad del equipo, cañería de cobre, alta y baja con aislación desde la unidad condensador hasta el evaporador.
- ✓ Interconexión de cable del evaporador al condensador.
- ✓ Cañería de desagüe y accesorios necesarios, caño de 25 mm soldable.
- ✓ Soporte de hierro para la base de la unidad condensador pintado con anti-oxido, con orificios correspondiente.
- ✓ Las unidades evaporadoras deberán contar con soporte de chapa para fijación, tornillos con tarugos de 8mm para fijación de chapa de base.

PUNTO 6. Condiciones de pago

a. El pago del servicio se hará en guaraníes con cheque cruzado, a través de la Presidencia de la DINAC, con fondos previstos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación), del ejercicio Fiscal vigente. Se realizara previa presentación de la Factura Crédito y Nota de Remisión en el Departamento de Patrimonio y la verificación de la Auditoría Interna de la Institución, dentro de los 60 (sesenta) días calendario de presentadas dichas documentaciones. Este plazo será suspendido automáticamente cuando el servicio prestado o los bienes entregados

no se ajusten a lo estipulado en la Orden de Trabajo y/o Servicio y la Nota de Invitación, y requiera por lo tanto de la adecuación correspondiente por parte del proveedor. Asimismo, se suspenderán los plazos antedichos, cuando la documentación de respaldo (factura, nota de remisión, etc.) no se ajuste a lo estipulado al contrato, contenga errores imputables al proveedor o no se ajusten a las disposiciones tributarias vigentes.

Punto Nº 15 Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:
15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3º Piso, y a más tardar el día **Lunes 05 de Noviembre de 2012 hasta las 09:30 horas**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

	FECHA	HORA
Fecha y hora limite para la recepción de sobres establecida	**01/11/2012**	**09:30**
Fecha y hora limite para la recepción de sobres modificada	**05/11/2012**	**09:30**

Punto Nº 16 Anexo I de la Nota de Invitación de acuerdo al siguiente detalle:
16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la oficina del DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS/UOC Avda. Mcal. López e/ Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre – 3º Piso el día **Lunes 05 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas**.
Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

	FECHA	HORA
Fecha y hora limite para la apertura de sobres establecida	**01/11/2012**	**10:00**
Fecha y hora limite para la apertura de sobres modificada	**05/11/2012**	**10:00**

Quedan vigentes las demás condiciones establecidas en la Nota de Invitación.

La presente Addenda se emite a fin de incentivar la mayor participación de potenciales oferentes.

Se remite la presente Addenda, que consta de (01) una hoja, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido de la oferta, debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

Lic. Jorge Pérez Salinas
Jefe. Dpto. Compras Directas
DINAC